

## COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de febrero de 2026

### **ANTE OMISIONES DE MORENA, RUBÉN MOREIRA LLAMA A PUBLICAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD NACIONAL, LA AGENDA DE RIESGOS 2025 E INSTALAR LA COMISIÓN BICAMERAL**

- *El diputado del PRI pide que dejen de vulnerar la ley y garanticen transparencia, legalidad y control democrático en la política de seguridad.*
- *Advierte que la falta de planeación estratégica en la materia refleja una política deliberada de centralización autoritaria y militarización sin controles democráticos.*
- *Insiste que el Congreso ejerza su función de supervisión y evaluación conforme al marco legal vigente.*
- *Moreira Valdez también pidió dar seguimiento a las tareas de seguridad pública que realiza la Guardia Nacional, como lo estipula la Constitución.*

El diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó diversos Puntos de Acuerdo para solicitar al Consejo de Seguridad Nacional la publicación del Programa para la Seguridad Nacional 2024-2030, con el objetivo de garantizar transparencia, legalidad y control democrático en la conducción de la política de seguridad.

El legislador del PRI pidió, también, que se elabore y presente a la brevedad el proyecto de la Agenda Nacional de Riesgos 2025, para que sea remitido de inmediato al Congreso de la Unión, a fin de que este pueda revisarlo y emitir la opinión correspondiente en ejercicio de sus atribuciones.

“Ambos documentos son fundamentales para definir la estrategia del Estado mexicano en materia de seguridad nacional y tienen sustento en la Ley de Seguridad Nacional, la cual establece que el Consejo debe evaluarlos periódicamente para asegurar su seguimiento institucional y la actualización continua de las políticas de seguridad”, apuntó en el documento.

El coordinador parlamentario subrayó que una de las omisiones más graves de los gobiernos de Morena ha sido la falta de transparencia y rendición de cuentas en este ámbito, lo que genera opacidad y limita la evaluación democrática.



Recordó que desde la administración anterior se incumplió con la obligación legal de elaborar, aprobar y publicar el Programa en el Diario Oficial de la Federación, documento esencial para la planeación y coordinación de las acciones del Estado.

El exgobernador de Coahuila criticó al Ejecutivo Federal por incumplir esta responsabilidad y advirtió que, mientras el crimen organizado se fortalece y la violencia fragmenta el territorio, los gobiernos de Morena han optado por ocultar la estrategia de seguridad. Consideró que esta omisión es deliberada y forma parte de una política de centralización autoritaria y militarización sin controles democráticos.

El líder priista señaló que la falta del programa vulnera la Ley de Seguridad Nacional, debilita al Consejo de Seguridad Nacional y deja al Congreso sin herramientas de contrapeso.

También denunció la omisión en la instalación de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, encargada de revisar la Agenda Nacional de Riesgos, y exhortó a las Juntas de Coordinación Política del Congreso de la Unión a integrarla de inmediato, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley de Seguridad Nacional.

Con ello, dijo, se garantizaría que las políticas y acciones vinculadas a la seguridad nacional estén sujetas al control y evaluación del Poder Legislativo.

De igual forma, pidió dar seguimiento a las tareas de seguridad pública que realiza la Guardia Nacional, conforme al artículo Quinto Transitorio del decreto publicado el 18 de noviembre de 2022, para asegurar una evaluación periódica y pública de las acciones de las fuerzas armadas en este ámbito.

Finalmente, sostuvo que la instalación inmediata de las comisiones bicamerales relacionadas con la seguridad nacional y la seguridad pública debe ser una prioridad para el Poder Legislativo, ya que el contexto de violencia, militarización y debilitamiento institucional que enfrenta el país exige el correcto funcionamiento de los controles constitucionales y legales que permiten supervisar y evaluar las estrategias en materia de seguridad.

-oo-0-oo-